



Ministerio de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

GUÍA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL:

Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación
Institucional en la Educación Superior Dominicana

Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES
Departamento de Evaluación Quinquenal

GUÍA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL:

**Estándares Marco para la Evaluación y
Acreditación Institucional en la
Educación Superior Dominicana**

Septiembre, 2019



© **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**
Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES

GUÍA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL:

Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional de la Educación Superior Dominicana

Aprobado mediante Resolución 27-2019 del CONESCOT
27 de Septiembre 2019

ISBN: 978-9945-9135-9-0

Diseño y Diagramación

Cindy A. Abreu J.

Equipo Técnico

Saturnino de los Santos S.
Lourdes Concepción R.
Penelope Malena Coronado
Martha Tejada Valerio
Cindy A. Abreu Jimenez

Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES
Encargada Departamento Evaluación Quinquenal
Encargada Secretaría Ejecutiva CONAEM
Coordinadora de la División de Seguimiento a las IES
Asistente

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del autor. Se autoriza uso parcial o total, citando la fuente.

Elaboración participativa del documento

GUÍA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL: Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional de la Educación Superior Dominicana

Saturnino de los Santos Solís	Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES
Lourdes Concepción R.	Encargada Departamento Evaluación Quinquenal
Jairo Espinal Martinez	Encargado Departamento de Evaluación, ADACES



Gestión de Gobierno

Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente de la República

Dra. Margarita Cedeño de Fernández
Vicepresidenta de la República

Dra. Alejandrina Germán
Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



República Dominicana

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Dra. Alejandrina Germán

Ministra de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Dr. Saturnino de los Santos S.

Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES

Dr. Placido Gómez R.

Viceministro de Ciencia y Tecnología

Dr. Rafael González

Viceministro de Educación Superior

Ing. Narciso Reyes Cabrera

Viceministro de Relaciones Internacionales

Lic. Edwin Rafael Ricardo Corniel

Viceministro de Emprendimiento

Dra. Enid Gil

Viceministra de Extensión

Dr. Pedro Eduardo Gutiérrez

Director de Gabinete

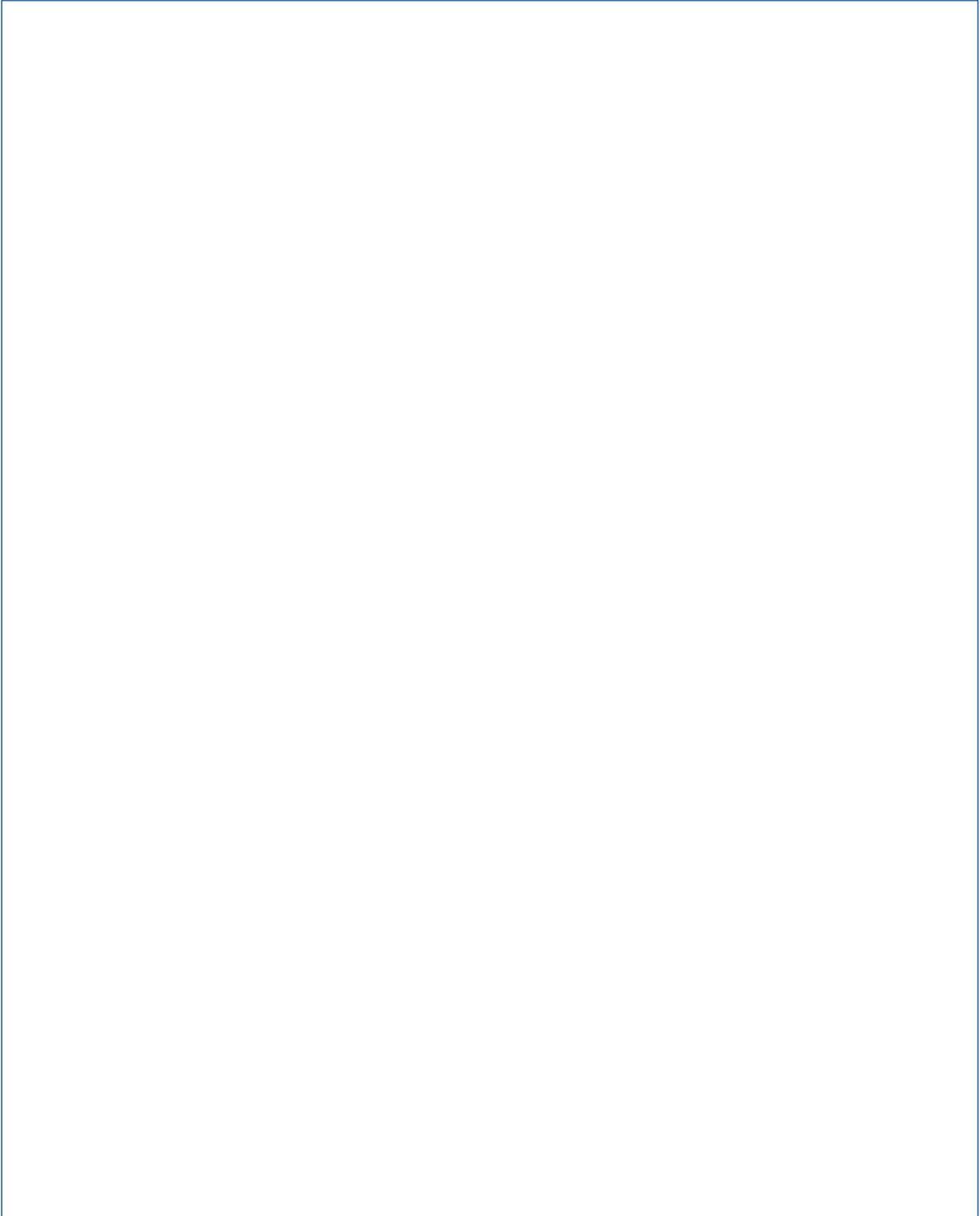
Lic. Lucrecia Ovalle

Directora General Administrativa y Financiera

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
ESPECIFICIDADES DE LA GUÍA	5
INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL	15

GUÍA DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL:
Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional en la Educación Superior Dominicana





INTRODUCCIÓN

INTRODUCCION

Según se establece en la Ley 139-01, uno de los objetivos del proceso de evaluación de las Instituciones de Educación Superior (IES) es disponer de y ofrecer información confiable respecto a los niveles en que dichas instituciones cumplen con los requerimientos de calidad para conocimiento de todas las partes interesadas en el sistema educativo superior dominicano.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de guiar el proceso de calificación en la realización de la Evaluación Quinquenal, se ha elaborado una Guía de Valoración para evidenciar el nivel de calidad de conformidad con los estándares correspondientes a cada criterio, componente y dimensión evaluada. Para ello se han considerado cinco (5) niveles de desempeño o cumplimiento del estándar, observables a través de indicadores pertinentes. Estos estándares son valorados por medio de una escala cuantitativa progresiva en el rango de 1 a 5 puntos atribuibles en base a una rubrica, la cual revela el nivel alcanzado al contrastar las evidencias mostradas para cada indicador evaluado.

En el contexto de los Estándares Marco para la Evaluación y la Acreditación Institucional de la Educación Superior, y para los efectos de esta Guía, un indicador es la expresión cuantitativa o cualitativa que revela la concreción empírica de un aspecto específico del estándar que se valora. Por su parte, las potenciales evidencias sugeridas para cada indicador son un menú de opciones con un carácter indicativo, pudiendo presentarse otras que, en el contexto específico, demuestren de forma más completa y precisa el cumplimiento del indicador.

Para la valoración/calificación del estado de calidad de la IES, el proceso opera de manera inversa respecto al despliegue analítico que sigue la medición en la aplicación de los Estándares Marco para la Evaluación y la Acreditación Institucional. Esto es, en la medición o descripción del estado de la calidad institucional se procede deductivamente, desde lo general a lo específico (un proceso de análisis, desde la dimensión hasta el indicador); mientras en la valoración/calificación, el proceder es inductivo, mediante un proceso de síntesis que parte de lo específico hacia lo general. Es decir, el proceso se orienta desde el menor nivel de generalidad, que son los indicadores, hasta alcanzar la valoración/calificación de la institución completa a través de sus ocho dimensiones.

Esta Guía presenta los pasos clave de cómo realizar la valoración/calificación de cada uno de los elementos que configuran la matriz de los Estándares Marco, desde el indicador hasta la dimensión, lo que permitirá a la IES describir y valorar su nivel de calidad, y orientar de manera efectiva sus acciones de mejora, de conformidad con su proyecto institucional y compromiso con el aseguramiento de la calidad de la educación superior dominicana.

Además de la parte criterial y metodológica para la valoración/calificación del estado de la calidad institucional de la IES, la Guía incluye un Instructivo con ejemplos que ilustran las aplicaciones operativas específicas para la valoración de cada elemento de la Matriz de Estándares.



**ESPECIFICIDADES
DE LA GUÍA**

I. ESPECIFICIDADES DE LA GUÍA

2.1 Valoración de los indicadores

Se asigna una valoración cuantitativa (puntuación), según el nivel de correspondencia en la concreción empírica del indicador revelado en la realidad y contexto evaluado, con base en la coincidencia con la rúbrica o descripción de cumplimiento según la Tabla 1:

Tabla 1: Rúbrica para la valoración de los indicadores

Descripción	% de cumplimiento*	Nivel de calidad
El indicador de cumplimiento del aspecto evaluado se expresa con absoluta claridad y relevancia, verificado y sustentado por evidencias (cualitativas o cuantitativas) suficientes e irrefutables.	100	Excelente
El indicador de cumplimiento del aspecto evaluado se expresa con bastante claridad y relevancia, verificado y sustentado por evidencias (cualitativas o cuantitativas) adecuadas.	80	Bueno
El indicador de cumplimiento del aspecto evaluado se expresa con mediana claridad y cierta relevancia, verificado y sustentado por evidencias (cualitativas o cuantitativas) aceptables.	60	Mejorable
El indicador de cumplimiento del aspecto evaluado se expresa con poca claridad y mínima relevancia, verificado y sustentado por escasas (insuficientes) evidencias (cualitativas o cuantitativas).	40	Insuficiente
El indicador de cumplimiento del aspecto evaluado es poco perceptible, carente de evidencias relevantes para una sustentación mínimamente aceptable.	20	Deficiente

*El valor máximo de cada indicador es igual a 1.

La calificación se otorgará procediendo en el sentido inverso al enfoque analítico que se establece en los Estándares Marco para la Evaluación y la Acreditación Institucional de las IES para el proceso de medición, desde la dimensión, componente, criterio, estándar hasta los indicadores. Es decir, para realizar la valoración y calificación de los componentes de la *Matriz* de Estándares se comienza otorgando un puntaje a los indicadores para obtener la calificación correspondiente a cada estándar, y subsiguientemente, por sumatoria, valorar criterio, componente y dimensión. Y luego, en base a la suma de todas las dimensiones, se determina la valoración general de la calidad de cada IES. En este sentido:

- Para establecer el nivel en que se alcanza el **estándar** objeto de valoración, se procede a calcular el promedio de todos los indicadores pertenecientes a dicho estándar, a partir del porcentaje asignado a cada indicador siguiendo la rúbrica de la Tabla 1, y luego se multiplica por el peso de este estándar.
- Para obtener la valoración perteneciente a cada **criterio** se suman todas las puntuaciones de los estándares que corresponden al criterio evaluado.
- Con la suma valorativa de cada criterio se obtiene la calificación del **componente** y, finalmente, al sumar las valoraciones obtenidas en cada componente, se califica cada **dimensión**. La calificación general de cada **IES** será obtenida al integrar en un solo total todas las dimensiones.
- Cada dimensión, y a partir del conjunto de estas, cada IES podrá alcanzar su calificación, de acuerdo con el puntaje que obtenga conforme a lo que establece la Matriz 1 de distribución de valor máximo por dimensión, componente, criterio y estándar.

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor
4	4.71698	1.1.1. Establecimiento de la Filosofía institucional	18.87	Filosofía y plan de desarrollo institucional	28.30	Gestión Institucional	188.68
2	4.71698	1.1.2. Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	9.43				
3	4.71698	1.2.1. Ejecución del Plan de una estructura organizacional	14.15	Estructura organizacional y sistema de gobierno	28.30		
2	4.71698	1.2.2. Gestión de gobierno	9.43				
1	4.71698	1.2.3. Mecanismos de elección, delegación y sucesión	4.72				
2	4.71698	1.3.1. Establecimiento del marco normativo interno y legal externo	9.43	Marco legal y normativo de funcionamiento	9.43		
4	4.71698	1.4.1. Gestión del presupuesto	18.87	Gestión Administrativa y Financiera	28.30		
2	4.71698	1.4.2. Disponibilidad de recursos financieros	9.43				
4	4.71698	1.5.1. Mecanismos para el Bienestar Institucional	18.87	Bienestar institucional	18.87		
5	4.71698	1.6.1. Mecanismos para la gestión de los RRHH	23.58	Recursos humanos administrativos y de apoyo	23.58		
3	4.71698	1.7.1. Imagen de la institución	14.15	Identidad institucional	14.15		
3	4.71698	1.8.1. Promoción del comportamiento ético	14.15	Ética y transparencia	37.74		
2	4.71698	1.8.2. Transparencia en el quehacer institucional	9.43				
1	4.71698	1.8.3. Integridad en la gestión	4.72				
2	4.71698	1.8.4. Mecanismos de rendición de cuentas	9.43				

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor
6	4.71698	2.1.1. Implementación de las políticas educativas	28.30	Políticas educativas	28.30	Gestión Académica	207.55
7	4.71698	2.2.1. Procesos y mecanismos de articulación funcional	33.02	Articulación funcional	33.02		
2	4.71698	1.1.1. Características de la oferta educativa	9.43	Gestión de la oferta educativa	37.74		
1	4.71698	1.1.2. Diseño del currículo	4.72				
3	4.71698	1.1.3. Perfiles de egreso	14.15				
2	4.71698	1.1.4. Evaluación y mejora de la oferta educativa	9.43				
3	4.71698	2.4.1. Implementación del sistema de admisión	14.15	Admisión	33.02		
2	4.71698	2.4.2. Establecimiento de los requisitos de admisión	9.43				
2	4.71698	2.4.2. Capacidad de admisión	9.43				
3	4.71698	2.5.1. Estructura de registro académico	14.15	Registro académico	37.74		
2	4.71698	2.5.2. Actualización de la información académica	9.43				
3	4.71698	2.5.3. Gestión de las calificaciones	14.15				
2	4.71698	2.6.1. Procedimientos, metodología y técnicas de enseñanza	9.43	Desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	37.74		
2	4.71698	2.6.2. Desarrollo de los programas de asignaturas	9.43				
1	4.71698	2.6.3. Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	4.72				
3	4.71698	2.6.4. Mecanismos de evaluación de los aprendizajes	14.15				

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor
3	4.71698	3.1.1. Establecimiento de políticas y normativas para la investigación	14.15	Política y normativa de investigación	14.15	Investigación	99.06
9	4.71698	3.2.1. Establecimiento de estructuras para la investigación	42.45	Gestión de la Investigación	42.45		
4	4.71698	3.3.1. Mecanismos de articulación funcional desde la investigación	18.87	Articulación Funcional desde la investigación	18.87		
5	4.71698	3.4.1. Difusión de los resultados de las investigaciones	23.58	Resultados de la Investigación	23.58		
2	4.71698	4.1.1. Disponibilidad de Políticas, normativas y procedimientos de vinculación con el medio	9.43	Políticas de Vinculación con el medio	18.87	Vinculación con el medio / Extensión	103.77
2	4.71698	4.1.2. Promoción del espíritu emprendedor	9.43				
2	4.71698	4.2.1. Acciones y programas de vinculación con el medio	9.43	Gestión de la Vinculación con el Medio	18.87		
2	4.71698	4.2.2. Estructura de vinculación con el medio	9.43				
2	4.71698	4.3.1. Interacción de las funciones sustantivas	9.43	Articulación Funcional e Institucional	18.87		
2	4.71698	4.3.2. Plan de articulación funcional e interinstitucional	9.43				
2	4.71698	4.4.1. Mecanismos de seguimiento a la vinculación con el medio	9.43	Resultados de la Vinculación con el Medio	18.87		
2	4.71698	4.4.2. Impacto de la oferta académica	9.43				
1	4.71698	4.5.1. Políticas y mecanismos de seguimiento a egresados	4.72	Egresados	14.15		
2	4.71698	4.5.2. Estructuras de seguimiento a egresados	9.43				
3	4.71698	4.6.1. Mecanismos de cooperación y colaboración	14.15	Internacionalización	14.15		

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor		
1	4.71698	5.1.1. Establecimiento del sistema de gestión y bienestar estudiantil	4.72	Sistema de gestión y bienestar estudiantil	47.17	Estudiantes	89.62		
3	4.71698	5.1.2. Implementación de políticas de bienestar estudiantil	14.15						
4	4.71698	5.1.3. Orientación y acompañamiento de los estudiantes	18.87						
2	4.71698	5.1.4. Sistemas de becas, créditos y estímulos	9.43						
3	4.71698	5.2.1. Mecanismos para la participación de los estudiantes	14.15	Organización y participación de los Estudiantes en la gestión Institucional	14.15				
2	4.71698	5.3.1. Instancia encargada de seguimiento y monitoreo	9.43	Vida Académica	28.30				
2	4.71698	5.3.2. Seguimiento a la trayectoria y desempeño estudiantil	9.43						
2	4.71698	5.3.3. Mecanismos y procedimientos para el seguimiento, permanencia y graduación	9.43						
3	4.71698	6.1.1. Implementación de un sistema de carrera académica	14.15	Sistema de carrera académica	66.04			Personal académico	84.91
1	4.71698	6.1.2. Mecanismos y procedimientos de captación y contratación del personal académico	4.72						
3	4.71698	6.1.3. Evaluación y perfeccionamiento del personal académico	14.15						
2	4.71698	6.1.4. Dedicación del cuerpo docente	9.43						
5	4.71698	6.1.5. Adecuación del cuerpo docente	23.58						
4	4.71698	6.2.1. Mecanismos de participación del personal académico	18.87			Participación en la gestión institucional	18.87		

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor
2	4.71698	7.1.1. Disponibilidad de infraestructura física	9.43	Infraestructura física	84.91	Servicios y estructuras de apoyo institucional	132.08
2	4.71698	7.1.2. Disponibilidad de aulas	9.43				
2	4.71698	7.1.3. Disponibilidad de una biblioteca	9.43				
2	4.71698	7.1.4. Existencia de áreas para la docencia práctica	9.43				
1	4.71698	7.1.5. Disponibilidad de espacios para el personal administrativo	4.72				
3	4.71698	7.1.6. Disponibilidad de servicios sanitarios, comedor, cafetería, parqueos, espacios deportivos y de recreación	14.15				
1	4.71698	7.1.7. Acceso seguro para personas con discapacidad	4.72				
5	4.71698	7.1.8. Existencia de una infraestructura segura, resiliente y sostenible	23.58				
3	4.71698	7.2.1. Efectividad del Sistema de información y comunicación	14.15	Sistemas de Información y Comunicación	33.02		
2	4.71698	7.2.2. Regulación de los procesos de gestión de la información	9.43				
2	4.71698	7.2.3. Disponibilidad de recursos para el sistema de información y comunicación	9.43				
3	4.71698	7.3.1. Disponibilidad de recursos y medios	14.15	Recursos de apoyo a las funciones sustantivas y administrativas	14.15		

Matriz 1. Valor máximo asignado por estándar, criterio, componente y dimensión.

Estándares	Valor	Criterios	Valor	Componente	Valor	Dimensión	Valor
3	4.71698	8.1.1. Promoción de la calidad y mejora continua	14.15	Política de calidad y herramientas para la mejora	14.15	Aseguramiento de la Calidad	94.34
2	4.71698	8.2.1. Mensurabilidad y análisis de la información	9.43	Gestión de los resultados	18.87		
2	4.71698	8.2.2. Medición de la información	9.43				
7	4.71698	8.3.1. Implementación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	33.02	Sistema de Gestión Interna de la Calidad	33.02		
6	4.71698	8.4.1. Implementación de un sistema de gestión de riesgos	28.30	Reducción de Riesgos	28.30		

El puntaje total obtenido por la IES resultará de la sumatoria valorativa de todas las dimensiones y, en base a ello, se tomará la decisión aplicable para fines de mejora según la Matriz 2.

Matriz 2. Matriz de decisiones

	Puntuación	Nivel de calidad	Decisión	Acciones que corresponden
Aprobado	901	Excelente	Aprobación con excelencia	La institución definirá las acciones necesarias para garantizar el mantenimiento y avance continuo en su nivel de excelencia. Implica un seguimiento cada dos años para garantizar el mantenimiento de una cultura de calidad institucional.
	751-900	Muy bueno	Aprobación con recomendaciones	La institución deberá diseñar y someter acciones dentro de un plan de mejora con base en las recomendaciones realizadas por los evaluadores y el seguimiento correspondiente.
	600-750	Satisfactorio/Bueno	Aprobación con observaciones y seguimiento	La institución deberá diseñar un plan de mejora con acciones relevantes basadas en los hallazgos específicos indicados por el equipo evaluador en un plazo definido y con seguimiento directo de las autoridades del ente regulador.
No aprobado	500-599	Insatisfactorio	Acción restrictiva	La institución no puede inscribir nuevos estudiantes en los programas que imparte hasta que supere el nivel de deficiencias que la sitúan en esta condición. (Art.74, Ley 139-01)
	401-499	Deficiente	Intervención	La institución es intervenida por el ente regulador quien administrará la IES hasta que una nueva evaluación revele que ha superado las deficiencias y alcanzados niveles aceptables de cumplimiento de los estándares en su funcionamiento. (Art.74, Ley 139-01)
	0-400	Crítico	Clausura	La institución debe ser clausurada según lo establecido en el marco legal aplicable. (Art.74, Ley 139-01)

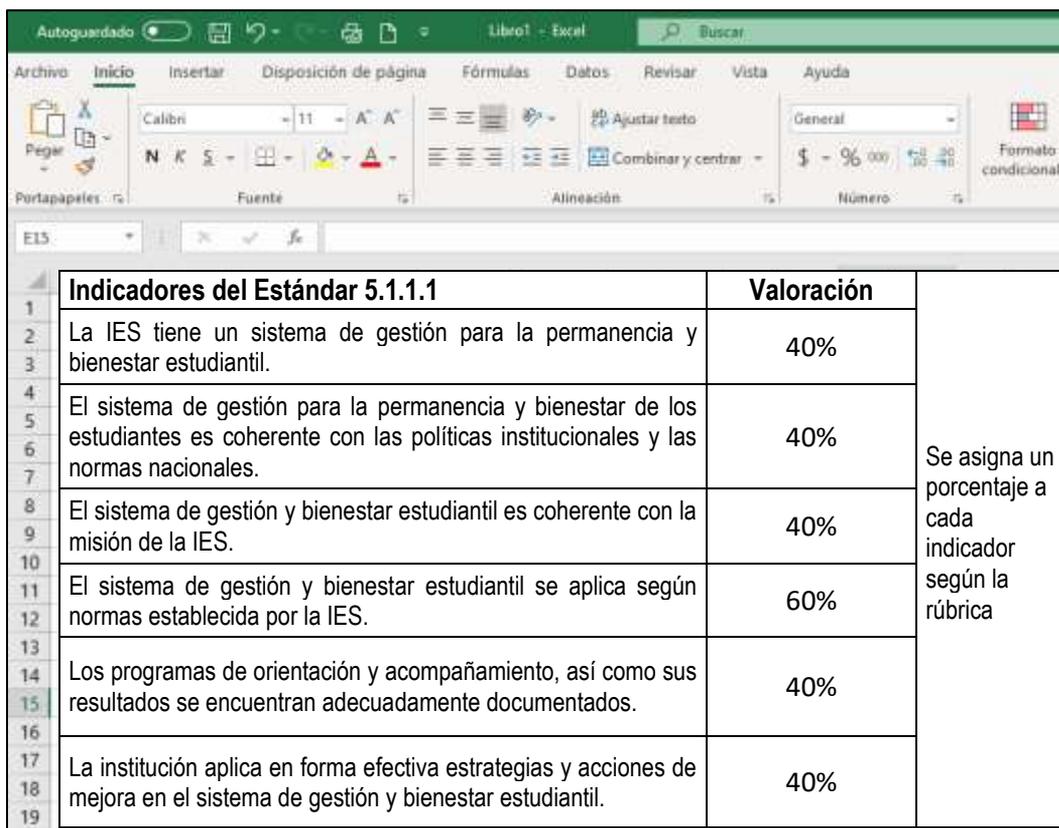


**INSTRUCTIVO PARA LA
VALORACIÓN DE LA
CALIDAD INSTITUCIONAL**

II. INSTRUCTIVO PARA LA VALORACIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

A partir del nivel de cumplimiento sustentado en las evidencias, contraste con la rúbrica que corresponde (Tabla 1), y luego seleccione porcentaje de cumplimiento en la lista desplegable de la hoja de cálculo (Excel) para cada indicador.

100	=	Excelente
80	=	Bueno
60	=	Mejorable
40	=	Insuficiente
20	=	Deficiente



Indicadores del Estándar 5.1.1.1		Valoración	Se asigna un porcentaje a cada indicador según la rúbrica
1	La IES tiene un sistema de gestión para la permanencia y bienestar estudiantil.	40%	
2	El sistema de gestión para la permanencia y bienestar de los estudiantes es coherente con las políticas institucionales y las normas nacionales.	40%	
3	El sistema de gestión y bienestar estudiantil es coherente con la misión de la IES.	40%	
4	El sistema de gestión y bienestar estudiantil se aplica según normas establecida por la IES.	60%	
5	Los programas de orientación y acompañamiento, así como sus resultados se encuentran adecuadamente documentados.	40%	
6	La institución aplica en forma efectiva estrategias y acciones de mejora en el sistema de gestión y bienestar estudiantil.	40%	

El cálculo del estándar se obtendrá con la multiplicación del promedio de las puntuaciones elegidas (porcentaje de cumplimiento) para cada indicador por el peso asignado al estándar, según la fórmula establecida en la hoja de cálculo. Esta operación es realizada de forma automática por la hoja de cálculo.

	A	B	C	D	E	F
1	El sistema de gestión y bienestar estudiantil es coherente con la misión de la IES.		80%			
2						
3	El sistema de gestión y bienestar estudiantil se aplica según normas establecida por la IES.		60%			
4						
5	Los programas de orientación y acompañamiento, así como sus resultados se encuentran adecuadamente documentados.		100%			
6						
7						
8	La institución aplica en forma efectiva estrategias y acciones de mejora en el sistema de gestión y bienestar estudiantil.		20%			
9						
10						
11						
12						
13	Estándar 5.1.1.1		Valor obtenido			
14						
15	El sistema de gestión para la permanencia y bienestar estudiantil se ejecuta según las directrices establecidas.		3.14		Se promedian los porcentajes y se multiplica por el peso asignado a cada estándar (4.71698)	
16						
17						
18						
19						

El valor de cada criterio se obtiene al sumar los valores obtenidos en cada estándar perteneciente al mismo. Esta operación es realizada de forma automática por la hoja de cálculo.

Criterio 5.1.1	Valor obtenido	
Establecimiento del sistema de gestión y bienestar estudiantil La IES debe implementar un sistema de gestión para la permanencia y bienestar estudiantil, que facilite la culminación de los planes de estudios.	2.67	Se suman los valores de los estándares pertenecientes a cada criterio

El valor de cada componente será obtenido al sumar los criterios pertenecientes al mismo. Esta operación es realizada de forma automática por la hoja de cálculo.

Criterio 5.1.4	Valor obtenido	
Sistemas de becas, créditos y estímulos La institución debe implementar un programa de financiamiento para estudiantes, con becas, crédito educativo, y un sistema de estímulos u otros mecanismos, que potencien el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, lo cual permita calidad en las condiciones académicas de los estudiantes, conforme al marco normativo vigente.	7.11	Se suman los puntajes de cada criterio para obtener la puntuación en el componente
Componente 5.1	Valor obtenido	
Sistema de Gestión y bienestar estudiantil	32.45	

El valor de cada dimensión se obtiene al sumar las puntuaciones obtenidas en cada componente. Esta operación es realizada de forma automática por la hoja de cálculo.

Componente 5.3		Valor obtenido
Vida y Progreso Académico		28.30
Dimensión 5		Valor obtenido
Estudiantes		87.11

Se suman los puntajes de cada componente para obtener la puntuación en la dimensión

La suma de los totales obtenidos en cada dimensión indicará la calificación obtenida por su IES. Esta operación es realizada de forma automática por la hoja de cálculo.

Dimensión	Valor Obtenido
Gestión Institucional	150.11
Gestión Académica	175.25
Investigación	60.15
Vinculación con el Medio	83.40
Estudiantes	65.15
Personal Académico	55.42
Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional	102.93
Aseguramiento de la Calidad	75.17
Total	767.58

